

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación estado

Entre: 18/01/2022 y 18/01/2022

Fecha: 17/01/2022

231

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030042013000350 3	Ordinario	Declaración de Pertenencia	MARIA LUISA VIDAL LEMUS	HEREDEROS DE LUIS ENRIQUE VIDAL OLAYA	SENTENCIA REVOCADA Y CONDENA EN COSTAS	17/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	
4100131030052016001170 3	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	GRUPO TICMA S.A.S.	CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES S.A SUCURSAL COLOMBIA	CONFIRMAR el auto de 13 de marzo de 2020, proferido por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Neiva	17/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	
4100131030052018001420 1	Verbal	Otros	CARLOS FERNANDO PINZON	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARY PINZON CUENCA	CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO Y CONDENA EN COSTAS	17/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	
4100131050022017003940 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	EDNA MILENA CHACON CUELLAR	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA-SETP TRANSFEDERAL S.A.S	CONFIRMAR el auto objeto de apelación proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva, el diecinueve (19) de noviembre de 2018 y condena en costas	17/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	
4100131050022017003940 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	EDNA MILENA CHACON CUELLAR	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA-SETP TRANSFEDERAL S.A.S	AUTO FIJA AGENCIAS EN DERECHO	17/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	
4100131100012012000240 2	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Sucesión por Causa de Muerte	JESUCITA LOZANO GAMBOA Y OTROS	SUCESION DE GERARDO LOZANO JIMENEZ Y NUBIA HERRERA	REVOCA EL AUTO RECURRIDO	17/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	
4100131100042019002980 2	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	Sin Subclase de Proceso	FERNANDO SALGADO MEDINA	CAROLINA FIERRO CORTES	Avocar el conocimiento de la apelación del auto dentro del proceso de Liquidación de Sociedad Conyugal radicado N° 41001-31-10-004-2019-00298-02. Ordenar que Secretaría de la Sala, de manera inmediata se adelanten las gestiones administrativas ante la oficina judicial de reparto, concernientes a la asignación y compensación de los asuntos mencionados en los numerales anteriores.	17/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	

SE FIJA EL DÍA DE HOY 18 DE ENERO DE 2022 A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO